



H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
Calle 21 S/N, Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 342 09 02



FALLO

MODALIDAD: INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS
LICITACIÓN No.: MTE-DOOTSM-PREP-014-15
PROCEDIMIENTO: IO-827017987-N10-2015
PROYECTO No.: OP066
OBRA: 27017EMF003.- CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO DE LAS FLORES
LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ
MUNICIPIO: TENOSIQUE, TABASCO.
META: 3,197.17 M2.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 68 DE SUS REGLAMENTO Y DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL 12 DE AGOSTO DE 2015, EN LAS INSTALACIONES DE "LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVO A: **OP066.- 27017EMF003.- CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO LAS FLORES.** UBICACIÓN: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 3,197.17 M2. MUNICIPIO: TENOSIQUE, TABASCO Y DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

1. RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO:

LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE REALIZARÓN CONFORME A LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE PROGRAMA.

| | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| 1.- INVITACIÓN: | 30 DE JULIO DEL 2015 |
| 1.- VISITA AL SITIO DE LA OBRAS: | 04 DE AGOSTO DEL 2015 |
| 1.- JUNTA DE ACLARACIONES: | 04 DE AGOSTO DEL 2015 |
| 1.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES | 10 DE AGOSTO DEL 2015 |
| 1.- FALLO Y ADJUDICACIÓN: | 12 DE AGOSTO DEL 2015 |

2. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARÓN Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA QUE DE CADA CASO QUE SE INCUMPLIÓ:

(NO SE DESECHO NINGUNA)

LICITACIÓN No.: MTE-DOOTSM-PREP-014-15
PROCEDIMIENTO: IO-827017987-N10-2015

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL".



H. Ayuntamiento Municipal
Tenosique de Tabasco
Tabasco

H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
Calle 21 S.N. Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02



3. DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYA PROPOSICIONES RESULTON SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:
4. CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ARCAN, S.A. DE C.V.

| FUNDAMENTOS | ANEXO | CAUSAS POR LO QUE ES SOLVENTE | IMPORTE CON IVA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ART. 69, NUMERAL VI DEL REGLAMENTOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS | ANEXO 9E | Por reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a la licitación, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y por lo tanto garantizaría satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas en caso de resultar la propuesta más conveniente para el municipio. | \$ 1'976,531.06 (UN MILLON, NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL, QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 06/100 M.N.) |

PRESUPUESTO BASE: \$ 2'000,000.00

5. ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS OLMECA-ZOQUE, S.A. DE C.V.

| FUNDAMENTOS | ANEXO | CAUSAS POR LO QUE ES SOLVENTE | IMPORTE CON IVA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ART. 69, NUMERAL VI DEL REGLAMENTOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS | ANEXO 9E | Por reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a la licitación, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y por lo tanto garantizaría satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas en caso de resultar la propuesta más conveniente para el municipio. | \$ 1'969,801.24 (UN MILLON, NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS UN PESOS 24/100 M.N.) |

LICITACIÓN No.: MTE-DOOTSM-PREP-014-15
PROCEDIMIENTO: IO-827017987-N10-2015

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL".



6. VRC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

| FUNDAMENTOS | ANEXO | CAUSAS POR LO QUE ES SOLVENTE | IMPORTE CON IVA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| ART. 69, NUMERAL VI DEL REGLAMENTOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS | ANEXO 9E | Por reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a la licitación, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y por lo tanto garantizaría satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas en caso de resultar la propuesta más conveniente para el municipio. | \$ 1'907,148.99 (UN MILLON, NOVECIENTOS SIETE MIL, CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.) |

7. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTARON **3 (TRES)** PROPOSICIONES SOLVENTES QUE CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A: **VRC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** EN FUNCIÓN DE QUE SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNIÓ CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES" Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS ANTES SEÑALADOS, DA COMO RESULTADO PARA LA PROPOSICION SOLVENTE, MOSTRADO EN EL FORMATO ANEXO.

| | |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No. DE CONTRATO: | CO-OP066-28/2015 |
| DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: | OP066.- 27017EMF003 CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO DE LAS FLORES, LOCALIDAD: 001 CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 3,197.17 M2. |
| MONTO DEL CONTRATO: | \$ 1'907,148.99 (UN MILLON, NOVECIENTOS SIETE MIL, CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.) |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | 60 DIAS |
| PERIODO DE EJECUCIÓN: | DEL 27 DE AGOSTO AL 25 DE OCTUBRE DE 2015. |



H. Ayuntamiento Central
Tenosique de Río Hondo,
Tabasco

H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
Calle 21 S.N. Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02



8. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: **VRC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** PARA QUE EL DIA **21 DE AGOSTO DE 2015**, ACUDA A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, A LAS **09:00 HORAS**, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
9. DE IGUAL MANERA PARA LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, EQUIVALENTE DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
10. ASI, MISMO, Y EN EL CASO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ASI SE TENGA DISPUESTO, DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTIA DE ANTICIPO RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y A LA LEGISLACION APLICABLE, EQUIVALENTE AL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
11. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO: **ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
12. DE IGUAL MANERA Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE ACTO DE FALLO SE INDICA QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE LLEVADA A CABO POR EL **ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA**.
13. EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA RESPECTIVA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON, Y SE INDICA QUE AQUELLOS QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO, LES SERA ENVIADO VIA CORREO ELECTRONICO, EL AVISO DE QUE LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL SISTEMA COMPANET.
14. CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EN LA FECHA Y TERMINOS YA SEÑALADOS.

LICITACIÓN No.: MTE-DOOTSM-PREP-014-15
PROCEDIMIENTO: IO-827017987-N10-2015

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL".



H. Ayuntamiento de Tenosique
Tenosique de And Bóveda
Tabasco

H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
Calle 21 S.N., Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02



FINALMENTE SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 2015, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

EMITE

[Handwritten signature of Santos Govea Contreras]

SANTOS GOVEA CONTRERAS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

REVISAR

[Handwritten signature of Arq. Santiago Sánchez García]

ARQ. SANTIAGO SÁNCHEZ GARCÍA
SUB-DIRECTOR OPERATIVO

EVALUA

[Handwritten signature of Ing. José Rubel Hernández Córdova]

ING. JOSÉ RUBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
CED. PROF. 1127663

ESTA HOJA ES PARTE PROTOCOLARIA DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN: MTE-DOOTSM-PREP-014-15

LICITACIÓN No.: MTE-DOOTSM-PREP-014-15
PROCEDIMIENTO: IO-827017987-N10-2015

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL".